

PUBLICACIÓN DE CITACIÓN  
AUDIENCIA ART. 223 DE LA LEY 1801 DE 2016  
EXPEDIENTE 202233011000100118EEL DIRECTOR DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE HACE SABER A:

NOMBRE
MARÍA RUBIELA ECHEVERRY LÓPEZ identificada con cédula de ciudadanía No 41.474.827

Que mediante oficio con radicado de salida ORFEO No. 20233300109221 de 29 DE JUNIO DE 2023 de 2023, se le remitió a la interesada citación para comparecer a la audiencia de que trata el artículo 223 de la ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", sin embargo, el mismo fue devuelto según la guía No Y6297725473C0, la cual obra dentro del expediente por la empresa de mensajería 4-72 Servicios Postales Nacionales S.A., con la anotación "ENVÍO NO ENTREGADO -CERRADO"

Conforme con lo anterior, se le informa a la ciudadana que podrá conectarse a la diligencia virtual convocada para el día **19 de julio del 2023 a las 8.00 am** a través del link <https://meet.google.com/iri-hxon-ybh>

Para garantizar la debida publicidad de la mencionada citación y con el fin de cumplir con los propósitos mencionados en la ley<sup>1</sup> se fija en la página Web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte por el término de cinco (5) días hábiles.

**LEONARDO GARZON ORTIZ**  
Director de Arte Cultura y Patrimonio

Elaboró : Anny Riveros.  
Revisó : Ariel Fernández.  
Aprobó: Maurizio Toscano Giraldo

**Documento 20233300283683 firmado electrónicamente por:**

*1 2. Citación. Las mencionadas autoridades, a los cinco (5) días siguientes de conocida la querrela o el comportamiento contrario a la convivencia, en caso de que no hubiera sido posible iniciar la audiencia de manera inmediata, citará a audiencia pública al quejoso y al presunto infractor, mediante comunicación escrita, correo certificado, medio electrónico, medio de comunicación del que disponga, o por el medio más expedito o idóneo, donde se señale dicho comportamiento. (Sublíneas fuera de texto).*





**Leonardo Garzón Ortíz**, Director Arte, Cultura y Patrimonio, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, Fecha firma: 14-07-2023 14:36:26

**Ariel Rodrigo Fernández Baca**, Profesional Especializado, Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, Fecha firma: 13-07-2023 16:55:52

**Anny Yahaira Riveros Rojas**, Profesional Especializado, Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, Fecha firma: 12-07-2023 14:45:24

**Maurizio Toscano Giraldo**, Subdirector de Infraestructura Cultural, Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, Fecha firma: 14-07-2023 10:52:08



fb6d01dfd71b086553ca537a2dd79087e8988c639bdae1c0d22198603c8ce730

